



**ESTRATEGIAS
INSTITUCIONALES PARA LA
EQUIDAD E INCLUSIÓN
SOCIAL**

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

Noviembre 2023

Título: Estrategias institucionales para la equidad e inclusión social.

Esta es una publicación electrónica que constituye un medio de difusión para las políticas y lineamientos estratégicos de la institución a la comunidad universitaria.

Fecha: 12-12-2023

Sello Editorial: Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología.

Autoridades:

William Núñez Alarcón, *Rector*

Miroslava Martínez Lee, *Secretaria General*

Dirección:

Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología UNICyT. Plaza Regency. Piso 1. Vía España. Urb. Obarrio. Corregimiento de Bella Vista. Ciudad de Panamá, Panamá.

Documento aprobado en el Consejo Superior en su sesión ordinaria N° 12 del 12 de diciembre de 2023.

Todos los derechos reservados a la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Compartirlgual 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

TABLA DE CONTENIDO

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	4
MISIÓN Y VISIÓN	4
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	4
MECANISMOS APROBADOS PARA ASEGURAR UNA PREVISIÓN PRESUPUESTARIA EFECTIVA QUE GARANTICE LA VIABILIDAD DEL DESARROLLO ACTUAL Y FUTURO DE ESTA.....	4
REFERENCIAS	7

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN Y VISIÓN

Misión: Somos una institución de educación universitaria, fundamentada en valores e innovación disruptiva; comprometida con la formación de profesionales creativos, con pensamiento crítico y conciencia ciudadana que, a través del perfeccionamiento académico, articulado con la docencia, la investigación, la extensión y la producción contribuya al desarrollo humano y económico de una sociedad globalizada en todas las áreas de conocimientos.

Visión: En el año 2030 la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología será reconocida nacional e internacionalmente como una Institución de Educación Superior centrada en la innovación y la tecnología, incluyente, flexible y dinámica; líder en la formación de profesionales con altos estándares de calidad capaces de participar en equipos de alto desempeño.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tanto el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2020, 2020-2025 como el del 2023-2028 (PDI 2015-2020, PDI 2020-2025 y PDI 2023-2028) han tenido como base los estándares de calidad y los indicadores de logro de la matriz de evaluación y el modelo de acreditación y/o reacreditación institucional de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá. CONEAUPA. Esto permite trabajar y ajustar de manera armónica las bases filosóficas: misión, visión, principios, objetivos y metas de la universidad, así como las políticas y planes esenciales para lograrlos de tal forma de definir su posición competitiva, como respuesta al Modelo Educativo que la universidad decide implementar y la clase de universidad que quiere ser.

El PDI 2023-2028 da continuidad a la práctica de seguimiento permanente a la gestión interna y a la coherencia de la planificación de la organización frente a las realidades del entorno.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA LA EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

La Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICyT) reconoce la importancia ética y académica de promover la equidad e inclusión social en su comunidad estudiantil diversa. Más allá de la diversidad numérica, se busca crear un ambiente donde cada estudiante se sienta valorado y respaldado. Para lograr esto, se proponen estrategias institucionales que van desde el acceso equitativo

a la educación hasta la diversificación del currículo, programas de apoyo estudiantil y oportunidades para el desarrollo personal. Además, se establecen mecanismos de seguimiento para evaluar la efectividad de estas estrategias a lo largo del tiempo, demostrando un compromiso constante con la mejora continua. Se destaca que el éxito de la UNICyT se mide no solo por los logros académicos, sino por su capacidad para nutrir y empoderar a una comunidad estudiantil diversa, enfatizando que la inclusión y la equidad son fundamentales para una educación universitaria significativa y transformadora.

La promoción de la equidad e inclusión social en el ámbito universitario no solo constituye un imperativo ético, sino que también es esencial para la creación de un entorno académico vibrante y enriquecedor. En el contexto de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICyT), donde la diversidad de estudiantes abarca una amplia gama de antecedentes culturales, socioeconómicos y académicos, es imperativo diseñar e implementar estrategias institucionales efectivas que garanticen igualdad de oportunidades y acceso para todos los estudiantes.

La equidad e inclusión van más allá de la simple diversidad numérica; se trata de crear un espacio en el que cada estudiante se sienta valorado, respaldado y capaz de alcanzar su máximo potencial. Las universidades, al igual que cualquier otra institución educativa, tienen la responsabilidad de cultivar un ambiente que fomente el respeto mutuo, la comprensión intercultural y la igualdad de condiciones para el éxito académico, siendo esto pilar fundamental en la UNICyT.

En este contexto, a continuación, se presentan las estrategias institucionales clave que la UNICyT podrá implementar para fomentar la equidad e inclusión social, en el punto 5.1.2. Estas estrategias no solo se centran en el acceso a la educación, sino que también abordan la importancia de crear un currículo diversificado, programas de apoyo estudiantil y oportunidades para el desarrollo personal. Además, se definen mecanismos de seguimiento diseñados para evaluar la efectividad de estas estrategias a lo largo del tiempo, asegurando así un compromiso constante con la mejora continua.

Es fundamental reconocer que, en última instancia, el éxito de una universidad privada no solo se mide por los logros académicos, sino por su capacidad para nutrir y empoderar a una comunidad estudiantil diversa. La inclusión y la equidad no solo son valores fundamentales; son cimientos sólidos sobre los cuales se construye una educación universitaria significativa y transformadora. En este contexto, es fundamental para la UNICyT las iniciativas que pueden llevarse a cabo para asegurar que cada estudiante, independientemente de su trasfondo, encuentre un hogar intelectual y social en nuestra universidad.

5.1.1. Objetivo General

Desarrollar e implementar un conjunto integral de estrategias institucionales dentro de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICyT), que fomente la equidad e inclusión social, promoviendo un ambiente académico en el que todos los estudiantes, independientemente de sus antecedentes, se sientan valorados, respaldados y capaces de alcanzar su máximo potencial.

5.1.2. Estrategias institucionales para la equidad e inclusión social.

- 5.1.2.1. Diseñar Políticas de Admisión Inclusivas:** Revisar y reformular los criterios de admisión para garantizar una evaluación justa y equitativa de los solicitantes, considerando no solo el rendimiento académico sino también la diversidad de experiencias y habilidades. Implementar programas de preparación académica que aborden las brechas educativas y preparen a estudiantes de diversos orígenes para el éxito universitario.
- 5.1.2.2. Promover la Sensibilidad Cultural y Competencia Intercultural:** Implementar programas de formación para profesores y personal administrativo que fomenten la sensibilidad cultural y la competencia intercultural. Facilitar la integración de enfoques interculturales en la enseñanza, promoviendo así un ambiente educativo más inclusivo y respetuoso de la diversidad cultural.
- 5.1.2.3. Implementar Mecanismos de Seguimiento y Apoyo Continuo:** Establecer un sistema de seguimiento del rendimiento académico que identifique tempranamente a estudiantes en riesgo y facilite intervenciones personalizadas.
- 5.1.2.4. Evaluar y Ajustar Continuamente las Estrategias:** Realizar evaluaciones periódicas de la efectividad de las estrategias implementadas mediante encuestas, grupos de enfoque y análisis de datos. Utilizar la retroalimentación de estudiantes, profesores y personal administrativo para ajustar las políticas y programas de manera proactiva, asegurando una mejora continua en la equidad e inclusión.

5.1.3. Recursos Necessarios:

- 5.1.3.1.** Recursos financieros, humanos y materiales en la implementación de estas estrategias.
- 5.1.3.2.** Personal dedicado a la coordinación y seguimiento de las actividades relacionadas con la participación estudiantil efectiva.
- 5.1.3.3.** Espacios físicos para reuniones y actividades de capacitación.

REFERENCIAS

- Ley No. 52 de 26 de junio de 2015.
https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/27813_B/51278.pdf
- Decreto Ejecutivo 539 de 30 de agosto de 2018
https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28601_B/69108.pdf
- Decreto Ejecutivo No. 609 de 30 de julio de 2020 que modifica el Decreto Ejecutivo No. 539 de 30 de agosto de 2018 que reglamenta Ley No. 52 de 26 de junio de 2015.
https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29081_A/80069.pdf
- Resolución N° 17 de 28 de diciembre de 2020 por la cual se aprueba la Matriz de Evaluación y Reacreditación Institucional Universitaria de Panamá
<https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29194/82735.pdf>
- Estatuto Orgánico o Reglamento Interno de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología -
<http://unicyt.org/files/ESTATUTO-ORGANICO-REGLAMENTO-INTERNO.pdf>
- Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología. <http://unicyt.org/files/PEI-Filosofia-Institucional.pdf>
- Plan de Desarrollo Institucional PDI 2023-2026 de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología.

